

EL BALEAR.

PALMA.—VIÉRNES 12 DE ABRIL DE 1830.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
LIVISA. Cabot.

Se sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Iviza fran- /
co de porte. 10 rs.
En lo- demas puntos del /
Reino, id. id. 12 rs.
Cada número o suelto. . . . 1 rl.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la Epoca.)

CUESTION DE PALACIO.

La cuestion de palacio, la cuestion que ha recibido este nombre, tiene tal importancia, se halla enlazada tan intimamente con todas las cuestiones constitucionales de nuestro país, con los destinos de la situacion y de la politica en España; que, una vez abordada por la prensa, nos es imposible dejar de entrar en ella y de considerarla en todas sus fases. Haberla provocado, haberla traído al terreno ardiente de la discusion pública nos ha parecido y nos parece hoy un grave mal; eludirla, no restablecer esta cuestion en el estado único que puede y debe tener, seria una falta no menos grave.

La reina, nos dicen las oposiciones, no esta libre. A estarlo, el gabinete actual habria desaparecido de la escena politica; lo que aconteció en octubre, eso mismo aconteceria en marzo, y ahora con mejor éxito. Y otros, mas cautos ó menos atrevidos aunque no avanzan tanto, aunque dicen que la corona sostiene á los actuales ministros aseguran tambien que una altísima influencia les es contraria; que esa influencia pide y aconseja á cada instante su caida, y que, en holocausto de ella, en holocausto de la union de nuestros principes y de la paz del palacio, debe sacrificarse el ministerio presidido por el duque de Valencia. Mas ó menos tarde, este desenlace habrá de venir necesaria y fatalmente; porque está en la naturaleza misma de las cosas y en la fatalidad de la situacion.

Tal es en toda su desnudez el lenguaje, tales las miras y las tendencias de las oposiciones, tal en toda su desnudez lo que ha dado en llamarse la cuestion de palacio. No se nos dirá que la eludimos, y que no la abordamos frente á frente. En la situacion á que han llegado las cosas, esto es un mal, sin duda; pero es un mal mucho menor que el de no desgarrar á los ojos del país el velo que cubre la politica, y que mantener con el silencio esperanzas que si se realizaran podrian dar los mas tristes resultados, tanto para el porvenir del partido conservador en España, como para los destinos de la monarquia constitucional y para el porvenir del trono mismo.

La reina no está libre; la reina no goza de toda la altísima inviolabilidad de su prerogativa. ¿Y dónde está la prueba de esta acusacion que embosadamente se fulmina contra hombres políticos, representantes de un partido que cien veces ha jugado su suerte por los fueros del trono y por la persona de la misma reina? ¿La encontramos acaso en los actos públicos? No. En un periodo bien corto de tiempo el gabinete ha presentado á la corona una serie de medidas importantísimas, alguna de ellas que afecta á todas las cuestiones vitales del sistema representativo, y esas medidas han merecido el completo asentimiento de S. M. la reina. Y si de esos actos oficiales único criterio verdadero y justo que hay para apreciar en un país constitucional la confianza que la corona deposita en sus ministros, pasamos á esos otros actos de

una vida mas íntima y mas espontánea, oímos no ha mucho, cuando llegan hasta el trono las felicitaciones de los representantes del país, cuando se ve rodeada la reina de las cortes españolas, salir de sus labios palabras de bondad, palabras de aprecio, palabras de confianza hácia sus consejeros responsables.

«La reina no está libre.» Y esta acusacion, ¿sobre qué frentes se fulmina? Sobre las de aquellos hombres que en mas de una ocasion solemne, en 1815 lo mismo que en 1849, al primer sintoma, al menor recelo, á la mas remota idea de que habian perdido la confianza de la corona se inclinaron sumisos ante el trono, pusieron á los pies de su reina la dimision de sus cargos, y abandonaron una y otra vez el puesto á los que habian llamado, y en que los sostenian la confianza de su reina y el apoyo de las cortes. Si, esto es preciso decirlo tanto mas, cuanto que nosotros hemos creído y creemos todavia que si la historia y el partido conservador tiene que echar en rostro al duque de Valencia alguna cosa, es esa precipitacion lamentable con que por un sentimiento de delicadeza, sin duda excesivo; y de acatamiento profundo á las menores insinuaciones de la corona, ha abandonado en dias difíciles el puesto que estaba confiado á su lealtad y á su patriotismo. Esto dijimos en octubre de 1849, y esto repetimos hoy al gabinete que preside el general Narvaez. Esa precipitacion por abandonar el poder en momentos de duda, podrá honrar mucho la caballerosa susceptibilidad del presidente del consejo y de sus compañeros; pero ha podido ser de consecuencias muy lamentables para el trono y para el país, espuestos en circunstancias críticas á ser victimas de una sorpresa.

Si, los sucesos de octubre fueron una sorpresa; nosotros no tememos proclamarlo en alta voz, porque creemos hacer así un servicio á la corona misma, y porque defendemos así los fueros de la monarquia constitucional y del sistema representativo en nuestra patria. Fueron una sorpresa, porque era, y es imposible que de otra manera la augusta y joven princesa que rige los destinos de la España hubiera entregado esos destinos mismos á las manos á que fueron confiados; fueron una sorpresa porque sabemos con cuanto placer se vió la reina rodeada nuevamente de sus actuales consejeros responsables, y que peso se quitó de su corazón el día en que á una situacion preñada de temores y de peligros reemplazó otra situacion despejada y completamente normal. Fueron una sorpresa, en que no tuvo parte ninguno de los partidos respetables de nuestro país, y que pudo atraer largos dias de luto sobre la nacion española, y conflictos sin cuento al trono augusta de doña Isabel II. Aquellos conflictos la mano de la Providencia los apartó de la España. ¿Se intenta reproducirlos hoy? ¿Se intenta, halagando todas las pasiones, estimulando todos los intereses, crear una situacion parecida? ¡Ah! que si esto sucediera, acaso el desenlace seria mas triste y mas fatal de lo que se cree. Pero no sucederá porque los que se quieren hacer instrumentos inocentes de tenebrosa intriga no se prestarán á serlo; y no sucederá, sobre todo, porque

la misma plena confianza que tenemos en nuestra soberana nos inspira la persona augusta que la religion y la naturaleza han colocado á su lado para aconsejarla, para protegerla y para ampararla.

Hemos abordado la cuestion de S. M. el rey. ¿Es verdad que hay una hostilidad abierta y constante entre el esposo de nuestra reina y el presidente del consejo de ministros? ¿Es verdad que esta situacion violenta no tiene otro desenlace fatal y necesario que la caida de este último? ¿Y por qué? ¿Qué resentimiento puede abrigar S. M. el rey contra los actuales ministros? ¿Han sido ellos los que le llevaron al Pardo? ¿Han sido los actuales ministros los que en un dia funesto agitaron cuestiones que la España vió agitarse con asombro, ó no son aquellos que trajeron al rey al palacio de sus mayores, que unieron á dos jóvenes angustos sobre el trono de sus antepasados, y que salvaron este trono mismo en la deshecha borrasca por que ha corrido y corre todavia en Europa la causa de la monarquia desde la revolucion de febrero?

No. Esa hostilidad no existe; esa hostilidad seria imposible; esa hostilidad seria insensata; esa hostilidad seria el suicidio; pero el suicidio que nos envolveria á todos en una comun ruina. Los que por un sentimiento mezquino de interes y de ambicion; los que por un sentimiento de conciencia, tal vez equivocado, pero sincero, quisiesen precipitar á S. M. el rey en esa senda, esos lo perderian, y perderian con él á la nacion. Nosotros, que en dias difíciles y de prueba, cuando la popularidad no estaba á nuestro lado, cuando el poder no lo estaba tampoco, cuando no habiamos mas que amarguras y peligros que correr fuimos los primeros que tomamos la defensa de los altos y sagrados derechos del esposo de nuestra reina, nosotros decimos que los mismos que entonces precipitaban á la reina; que los mismos que entonces precipitaban al trono, quieren hoy dia precipitarlo tambien. No es político, no es justo, no es conveniente que ninguno de esos nombres augustos sirva de ariete para destruir una situacion constitucional, ni sirvan tampoco de escudo para entrar en esa lid ardiente de las ambiciones y de las luchas políticas, cuyo estadio es la prensa, el parlamento, los colegios electorales.

Este campo mas ó menos pronto va á abrirse á todas las oposiciones y á todos los partidos constitucionales. Acudamos á él cada cual con sus principios, con su bandera, alta la frente, descubierto el rostro. Espongamos al país cada cual lo que hemos hecho y lo que el país puede prometerse de nosotros; y el país, que tiene la conciencia de sus deberes y la conciencia de su salvacion, cumplirá estos deberes y se salvará tambien: se salvará, cualquiera que sea el resultado de esta lucha, sin haber pasado en peligro lo que debe haber de mas alto, de mas augusta, de mas invulnerable en la monarquia constitucional; sin haber arrojado el nombre de la reina ni la persona del rey á esta lucha, en que todo se gasta, en que nada hay invulnerable, en que todo se desprestigia y se hunde. Este es el deber de las oposiciones y de los partidos constitucionales. Buscar el poder por otro camino, desviarse de este ter-

reno, es jugar con una espada de dos filos, que si hoy hiere al enemigo, mañana herirá nuestro propio corazón, y herirá tambien el prestigio, la fuerza y el porvenir de las instituciones constitucionales y del sistema representativo en nuestra patria. Nosotros, que lo queremos y lo servimos con toda la lealtad de corazones españoles; nosotros, para quienes la monarquia constitucional es nuestro sueño; que no comprendemos el trono de D. Isabel II sin la libertad para la España, no entramos jamás en esa senda fatal, preñada de peligros, y combatiremos frente á frente todo lo que tienda á hundirle y á desacreditarlo en holocausto de sistemas y de ideas que no son los sistemas ni las ideas de nuestro siglo.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

Turin 25 de marzo.

Como era fácil de prever, la Santa Sede acaba de protestar formal y enérgicamente contra el proyecto de ley presentado por el ministro de cultos conde Siccardi, para la abolicion de las inmunidades eclesiasticas, sancionadas por el Ultimo concordato, concluido entre la corte de Roma y la de Turin. No me toca decir si la continuacion de dichas inmunidades eclesiasticas es incompatible ó no con el sistema constitucional que proclama la igualdad de todos delante de la ley. Pero lo evidente para todas las personas de buena fé es, que siendo un concordato un contrato internacional bilateral no puede ser derogado sin consentimiento de las dos partes contratantes. Segun este principio, el conde Siccardi hubiera debido empezar por entablar una negociacion con la corte de Roma para conseguir que adoptara las variaciones que se han hecho necesarias. Es indudable que el ánimo ilustrado de Pio IX habria comprendido las necesidades políticas del Piemonte, y accedido á concesiones que la corte de Roma ha hecho desde hace mucho á Francia, Austria, España y á los Países Bajos. Pero el conde Siccardi ha creído que podia prescindir del concurso de la autoridad del Papa en un asunto tan delicado, y despues de haber provocado la oposicion unánime de los obispos del Piemonte contra su proyecto de ley, ha ocasionado una enérgica protesta del mismo Papa.

Se asegura como cosa cierta que el nuncio de la Santa Sede, al entregar dias pasados al marqués de Azeglio la protesta del Padre Santo, dió á entender que en el caso de que la ley propuesta por el conde Siccardi fuera puesta en vigor, á pesar de la reclamacion del Papa, suspenderá inmediatamente sus relaciones oficiales con el gobierno sardo. La Santa Sede nos amenaza con una ruptura completa, y el rey Victor Manuel, que es muy religioso, siente que Siccardi haya presentado su proyecto. Dicen que S. M. está muy inclinado á sacrificar á su ministro de justicia y de cultos, antes que ponerse en desacuerdo con el Papa en una cuestion, en que su ministro ha faltado evidentemente á las consideraciones debidas al jefe de la iglesia.

Todo depende ahora de la votacion del Senado, al que se ha sometido ya el proyecto Siccardi. La comision nombrada para dar su dictamen sobre él, se compone de dos miembros que le son hostiles, y de tres que le son favorables. La discusion será, pues, muy animada,

tanto mas cuanto que los obispos senadores acuden de sus diócesis para tomar parte en ella. Nuestro arzobispo monseñor Franzoni está á la cabeza de la falange del senado, que quiere rechazar á toda costa las medidas presentadas á su aprobacion. De la votacion resultará una de dos cosas; ó la ruptura con la corte de Roma, ó la retirada del conde Siccardi del ministerio.

Ya sabrán ustedes la noticia del regreso del Papa á Roma. La circular del cardenal Antonelli no fijó dia, pero aqui se sabe ya por Roma que el señalado es el domingo de Quasimodo, ó domingo Inalvis.

L'Opinione de Turin, periódico exaltado que anda á la pista de todas las paparruchas diplomáticas, dice que el conde Seysell ha salido para Milan con una protesta firmada por el rey Victor Manuel, por sus ministros y por los representantes de Francia y de Inglaterra, contra el último bando de Radetzky relativo á los emigrados lombardos, y el cual viola las estipulaciones acordadas entre el gabinete de Turin y el de Viena cuando se hizo la paz.

En esta noticia hay tantos desatinos como palabras. Sabido es que los reyes no firman mas que las cartas autógrafas que envían á otros monarcas, pues todos los demás documentos diplomáticos son solo firmados por el ministro de negocios estrangeros. Ademas, L'Opinione no podria explicar el derecho con que la Francia y la Inglaterra se habian de mezclar en esta cuestion, pues no concurrieron á la formacion del tratado de Milan.

El conde Seysell ha ido á Milan, segun informes á que doy completa fé, á convenir con las autoridades austriacas los medios de poner un freno al contrabando de que sin cesar se queja el gabinete imperial y que el Piemonte se obligó por el tratado de Milan á destruir en su frontera, restableciendo lo estipulado en el tratado de comercio de 1834.

PALMA 12 DE ABRIL.

En la sesion que celebró anoche la academia de ciencias y letras, leyó el secretario general de la misma D. Francisco Manuel de los Herreros una memoria de los trabajos en que se ha ocupado hasta ahora la corporacion. Acto continuo se procedió á la renovacion de los oficios académicos, quedando elegidos los Sres. D. Antonio Ruiz Narvaez para este presidente, D. Pedro Juan Morell para el de vicepresidente, D. Jaime Conrado para el de tesorero y D. Francisco Manuel de los Herreros, reelegido para el de secretario general.

En la próxima semana principiarán las obras en el trozo de la carretera provincial de Llummayor á Campos que se llevan á efecto á costa de las existencias del jornal personal del primero de dichos pueblos.

El mismo pueblo de Llummayor dará principio á las obras del camino que conduce á Porreras, prosiguiéndolas hasta los confines de su jurisdiccion.

ALCANCE.

Por via de Valencia hemos recibido periódicos cuyas noticias adelantan cuatro dias á las que ya teniamos. En las Gacetas se han publicado las siguientes.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto concediendo al senado un suplemento extraordinario de crédito de 80,000 rs. para las obras que han de hacerse segun acuerdo del mismo cuerpo.

Otro concediendo en el mismo concepto que el anterior al ministro de comercio 260,000 rs. para la conclusion de las obras empezadas á fin de colocar la bolsa de comercio en el edificio de la aduana.

Otro disponiendo se dé al ministro de

Hacienda 100,000 rs. para los herederos de la duquesa de san Fernando.

Real orden determinando la habilitacion de los puertos de Tarragona y Vigo para la importacion de géneros de algodón de permilido comercio.

Real decreto autorizado para que pueda continuar en sus operaciones la sociedad encomandita titulada Frois, Silva, Blanc y compañía, establecida en Vergara.

Otro autorizando á la empresa del camino de hierro de Barcelona á Mataró para continuar sus operaciones por los mismos 99 años que tiene de duracion dicha compañía.

Real orden dando reglas sobre el modo de asegurarse el aislamiento del depósito general que debe establecerse en Cadiz.

Programa para el concurso público de premios á las dos mejores memorias sobre las causas que motivan las sequias de Murcia y Almeria.

NOTICIAS NACIONALES.

He aqui las que contienen los periódicos que hemos recibido.

Madrid 4 de abril.

Ayer de una á tres de la tarde recibió S. M. la Reina madre, en el palacio de las Rejas, al cual acudieron la mayor parte de las personas distinguidas de elevado rango que existen en Madrid. S. M. recibió con su acostumbrada afabilidad y finura á la numerosa y escogida concurrencia que se apresuró á visitarla.

Dice El Popular:

El Morning Post del 26 de marzo, periódico amigo de Montemolin y aun á veces su órgano, publica una correspondencia de Bayona, en la que se dice que una compañía entera del regimiento de Sevilla, que se supone acantonada en los pueblos de Echelar y Yancy, en la frontera de Navarra y Francia, se habia desertado y acogido al territorio francés. Añade la carta que el jefe de estado mayor de la capitania general de Navarra habia acudido á capitular con los amotinados y á ofrecerles el perdón de su falta.

Continuando esta poco ingeniosa fábula, el Morning Post en su número del 28 da ya la noticia de que la compañía desertora habia vuelto á su deber mediante la promesa de perdón, y que se estaba formando causa al capitán que habia sido quien ocasionó la desercion, por haber retenido en su poder algunos dias injustamente las raciones y pagas de sus subordinados.

Todo esto es completamente falso, es una fábula grosera, inventada quizá para embaucar á los pocos carlistas que aun sueñan en su triunfo, ó á los pocos judíos que todavia consientan en adelantar al carlismo algunas guineas.

Tomamos de El Heraldo de hoy el siguiente mentis á las paparruchas que, con ocasion de la mision que lleva el conde de Mirasol á la isla de Cuba, empiezan á propagar los periódicos ingleses.

Nosotros á nuestra vez diremos como El Heraldo, que es falso de toda falsedad que el conde lleve el encargo de vender la isla á los Estados-Unidos. En todo caso la mision del conde tiene una mira y un objeto diametralmente opuestas.

Hé aqui el mentis de El Heraldo:

Es falso que se hayan dado semejantes instrucciones, las de negociar la venta de la isla, al conde de Mirasol; y por otra parte, no solo prohiben nuestras leyes toda cesion ó venta de territorios pertenecientes á la monarquia, sino que el gobierno actual, como todos los gobiernos españoles, estará siempre dispuesto á hacer los mayores sacrificios y los mayores esfuerzos para defender á la isla de Cuba, así contra toda especie de agresion exterior, como contra toda tentativa doméstica que tienda á separarla de su metrópoli.

Leemos en El País:

Parece que el gobierno piensa aprobar el pro-

yecto que se le ha presentado relativo á la canalizacion del Ebro.

Si esto se verifica, como creemos que se verificará, no podremos menos de aplaudir este acto del gobierno, quien á su vez participará tambien de los aplausos de la nacion entera; y especialmente de los habitantes de las provincias de Aragon y Cataluña, que recibirán un impulso inmenso en el desarrollo de su comercio.

Tambien sabemos que la empresa que ha sometido este gran proyecto al juicio del gobierno se compromete á dar la obra concluida en el término de dos años.

Como el alumbramiento de S. M. debe verificarse á principios de Julio nunca podrá salir á misa hasta últimos del mismo mes, entonces debieran ser las funciones reales, segun costumbre; pero en atencion á ser la época del sofocante calor con que nuestro clima nos favorece, y á estar fuera de Madrid muchas familias principales, parece que se ha pensado en trasladar dichas funciones á mediados de setiembre, para que coincidiendo con las ferias atraigan mayor número de forasteros á la corte, lo cual puede ser además ventajoso, especialmente para el comercio.

Los noveleros habituales de noticias, esparcian anoche algunas de importacia. Decian, y esto prueba al menos su actividad, que el ministerio se reunió ayer por extraordinario en el edificio del museo naval, adonde permaneció hasta las tres menos cuarto. Añadian que luego todos los ministros se dirigieron á casa del de marina. Y por último, aseguraban que S. M. la Reina no habia querido recibir á sus ministros ayer tarde á pesar de que lo habian solicitado. Todo esto se decia y comentaba en tono misterioso; pero por si se estenden estos rumores al resto de España, debemos decir: que si bien es cierto que los ministros estuvieron en el Museo naval fué á visitar el establecimiento y á examinar de paso los modelos de los mejores buques de vapor, cosa natural cuando se trata de hacer construir ahora seis por cuenta del estado; y que si fueron luego á casa del señor Roca de Togores, fué con un motivo puramente doméstico; por ser el cumpleaños de su matrimonio ó los dias de su muger.

Por una resolucion, al parecer del consejo de ministros, se ha decidido que no se den mas licencias para profesion de monjas. Las que estos dias últimos se han recibido en el gobierno político de Madrid pertenecian al número de las que se han otorgado antes.

Se tiene por cosa resuelta el abandono de la idea que tenia el señor Arrazola de fundar en cada provincia una casa de oracion y retiro. La opinion unánime del consejo Real contra esta medida, y mas que todo la opinion particular del duque de Valencia, ha contribuido á que tenga la cuestion de los frailes este resultado.

Se ha dicho que ayer mañana á las diez llegó un correo de gabinete de Portugal con pliegos del conde de Thomar para nuestro gobierno, en los que se reclama la intervencion del ejército español en favor del amenazado ministerio portugués. Nosotros, que habitualmente tenemos buenas y adelantadas noticias de Portugal, no hemos recibido ninguna de Lisboa que haga sospechar este paso del conde de Thomar. Tampoco sabemos que ninguna persona verdaderamente política se haya dado por enterada de la llegada de dicho correo. Tenemos pues estos rumores por pura invencion de gente desocupada.

Habiéndose hablado con censura de que el gobierno haya señalado el sueldo de ministro cesante al general carlista Montenegro, cuando éste no se habia acogido al convenio de Vergara, sino que habia permanecido hasta 1849 en Francia, firmando órdenes contra el gobierno de S. M. la Reina, el mismo general Montenegro ha dirigido á La Patria un breve comunicado, en que manifiesta, que desde el dia 8 de se-

tiembre de 1839 se separó del cuartel de don Carlos en Legumberry y que desde aquella fecha no ha puesto su firma al pie de ningun documento oficial.

Idem 5.

En la presente semana debe entrar S. M. la Reina en el séptimo mes de su embarazo. Segun el parecer de los médicos de cámara Su Magestad se halla en el mejor estado de salud, y saldrá con felicidad de la situacion en que se encuentra.

Se están ya haciendo en Palacio todos los preparativos necesarios para el nacimiento del ilustre vástago.

S. M. no saldrá este año de Madrid, al menos antes de su alumbramiento.

Anteayer visitaron el museo naval todos los señores ministros, y desde allí se dirigieron á casa del de Marina que les tenia dispuesto un refresco. El museo es cosa digna de verse, y el orden y el metodo que reinan en él y que se advierte en la buena colocacion de los objetos que le forman, hacia el elogio de la laboriosidad y de la inteligencia del apreciable oficial de la armada Sr. Martinez, que está al frente de este magnífico establecimiento.

S. M. el Rey ha mandado entregar 20,000 rs. de su bolsillo particular al conde de Balazote para socorrer á los labradores de la provincia de Murcia que sufren la miseria á causa de la sequia.

S. M. la Reina, como digimos en su dia, habia mandado entregar para el mismo objeto 30,000 rs., ejemplo que ha tenido el primer imitador en su agosto esposo, y que no dudamos le tendrá en las personas ricas y de posicion que, sin sensible quebranto, pueden y deben aliviar los males y miserias de sus semejantes.

Estos dias están llegando al Banco de San Fernando muchas galeras cargadas con grandes cantidades de barras de plata.

Tomando por base la opinion de personas que deben estar bien informadas se puede asegurar que la deuda exterior de España no pasa en la actualidad de cuatro mil millones, pero en el transcurso de algunos años han venido á ésta grandes cantidades de títulos del 5 extranjero, ya para convertirse en títulos del 5 español, ya para ser amortizados por los medios legales.

Idem 6.

Ayer hablaban algunos diarios de la venida á esta corte de SS. AA. RR. los infantes.

Lo probable es que la augusta hermana de nuestra reina, acompañada de su esposo y de sus hermanos políticos los príncipes de Joinville, venga á Madrid en el mes de mayo próximo, que es tambien el tiempo en que verosimilmente vendrá asimismo á la corte el augusto padre del Rey, infante D. Francisco de Paula.

De un dia á otro sale para Londres el señor Sajamanca á asuntos que tienen relacion con el ferro-carril á Aranjuez, que estará terminado para fin de verano.

Las autoridades de Madrid se ocupan de las fiestas reales que deben celebrarse con motivo del alumbramiento de S. M. la Reina. Parece que se trata de fijar el 8 de setiembre, natalidad de la Virgen, para el primer dia de funciones.

Los empleados activos cobrarán una mensualidad á principios de la semana que viene. El pago de las clases pasivas, segun hemos oido, debe principiar el dia 8.

Dice El Popular:

Escriben de Tolosa de Francia á La Esparanza: Los refugiados españoles son aqui en número insignificante, se ocupan muy poco de política, y si los de otros puntos fuesen tan diferentes poco ó nada tendria nuestro gobierno

que temer las últimas convulsiones de un partido que deben considerar en la agonia.

Nosotros creemos lo que dice nuestro colega en las anteriores lineas, además de que á consecuencia de parte relevacion de prueba.

Segun noticias que tenemos por poco menos que oficiales, de los seis vapores que van á aumentar dentro de poco nuestra marina de guerra, cuatro de á 250 caballos cada uno, se construirán en nuestros arsenales, y dos de á 300 en Inglaterra. Estos últimos serán en su clase buques de las mayores dimensiones y fuerza que se conocen en las marinas modernas. Además se construirán en nuestros arsenales dos grandes urcas, que en caso de necesidad podrán armarse como corbetas de 32 cañones de gran calibre, y que entretanto se ocuparán en trasportar maderas de construcción, de Cuba, Puerto Rico y Filipinas para el uso de nuestros arsenales. Estos buques, tripulados con setenta hombres y cuatro oficiales, servirán de escuela practica para nuestros jóvenes marinos.

Item 7.

El consejo de sanidad de Gibraltar ha decidido en su sesion de 1.º de este mes no admitir las procedencias del imperio del Brasil, por reinar en aquel país una fiebre maligna.

Dice *La Nación*, no sabemos con que fundamento, que ha salido para Londres un oficial de marina comisionado por el gobierno, con el objeto de comprar dos vapores que están en servicio hace algunos años, y que deben formar parte de los seis que se han de construir, con el empréstito de treinta millones, que recientemente ha contratado el ministerio.

Parece que se trata de traer el agua del Jor-

dan para el bautizo del principe de Asturias. Segun se nos asegura ya se ha formado el presupuesto de la cantidad necesaria para este viaje, y son muchas las personas de distincion que se disputan el honor de pasar á las remotas regiones de oriente á desempeñar esta comision.

La mayor parte de los periódicos de Madrid confirman hoy la noticia que apareció hace tres dias en las cartas autógrafas de que se ha cerrado definitivamente la concesion de permisos para la profesion de religiosas, y que así mismo se desiste de toda idea del restablecimiento de las comunidades de hombres, cualesquiera que sean su número, el nombre y el objeto de unas ú otras congregaciones.

El domingo de Pascua presentó el señor duque de Rianzares su hijo mayor, de edad de 12 años, capitan del ejército, al señor presidente del consejo de ministros, el cual le regaló el sable de que tan brillante uso habia hecho en la batalla de Ardoz.

Segun todas nuestras noticias parece que dentro de muy pocos dias se anunciará oficialmente el arreglo anunciado de las negociaciones diplomáticas de España con Inglaterra.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

De escasa importancia son las que hemos recibido. A continuación copiamos las que merecen alguna atencion.

Portugal.—De una correspondencia de Lisboa, que publica un periódico progresista, tomamos lo siguiente:

Lisboa 1.º de Abril.

De resultas de la posicion que tomó la escuadra inglesa á su regreso á este rio, el capitan del puerto manifestó al gobierno que el gefe de aquella ha-

bia colocado algunos buques mas adelante del sitio destinado á los de guerra extranjeros. Con este motivo el ministro de estado dirigió una nota al encargado de negocios de Inglaterra, manifestando cuál era el lugar en que debian anclar, segun el reglamento del puerto, las embarcaciones de guerra extranjeras. Entonces el gefe de la escuadra mandó retirar un poco mas la fragata de vapor *Arragant*, que se colocó en linea con la escuadra; linea que principia en Buena-vista y acaba en Alcántara, donde se ha situado el vapor *Terrible*, que antes estaba frente del arsenal de marina; de modo que cuatro buques de guerra se hallan situados mas acá de la roca del conde de Obidos.

Me aseguran que el gefe de la escuadra ha dicho no moverá ya ningun buque del sitio en que se encuentran. Hay quien diga que esta actitud amenazadora de la escuadra inglesa es para reclamar los gastos que hicieron en la intervencion del año de 1847, pues hay quien asegure que el gobierno portugués ha pagado al español y por el mismo motivo un millon de duros; cosa de que yo dudo mucho, pues para si los quisiera la gente que ahora aqui manda. Se cree que en el vapor que debió salir el 27 de Inglaterra, vendrá el ministro aqui residente sir Seymour; es decir, que estará en esta hoy ó mañana.

Continúan llegando representaciones contra la ley de imprenta.

Italia.—Las noticias de Roma que hemos recibido desvanecen los temores que habian llegado á concebirse con motivo del resultado de las elecciones de Paris. Su Santidad habia resuelto no diferir su viaje, y segun una carta de Nápoles del 22 se habia fijado este para el dia 6. En Roma se hacian grandes preparativos para que la entrada del Sumo Pontífice fuese tan solemne como lo requiere un acontecimiento de tal importancia. Con este motivo reinaba grande animacion, y comenzaban á poblarse las casas de forasteros, atraídos unos por las festividades de semana santa, y los mas por el deseo de asistir á la entrada solemne del Papa. El cardenal Franzoni, prefecto de la sagrada congregacion de *Propaganda fide*, habia llegado el 21 á dicha ciudad.

— El 22 de marzo llegó de Nápoles á Roma el cardenal Gazzoli. El encargado de los negocios de la república meicana cerca de la Santa Sede, D. José Maria Montoya, está tambien de vuelta.

— El 25 de marzo á las cinco de la tarde desembarcó en Venecia el ministro de la Guerra, teniente mariscal conde Guillaud. Lo han recibido con todos los honores debidos á su rango.

— En la sesion del 27 de marzo la cámara de diputados de Turin votó el art. 5.º de un proyecto de ley sobre la indemnizacion de guerra en favor de los habitantes de las provincias de Novara y Lomellini. Tuvo una mayoría de 108 votos contra 11. Se ha empezado á discutir de nuevo el art. 18 del proyecto de ley relativo á las pensiones de los militares. El dictámen de la comision fué adoptado por 99 votos contra 27.

Alemania.—Las noticias de Viena son del 27 de marzo.

Se sigue hablando de la coronacion del Emperador, y que deberá efectuarse en el próximo mayo. Parece que para esta época cesará el estado excepcional en aquella ciudad, y se concederá una amnistia á todos los que hayan sido condenados á mas de seis años de prision.

— Se dice que el baron de Jellachich quiere dar su dimision del cargo de gobernador de la Croacia, y que el gobierno le cederá por via de indemnizacion algunas propiedades.

— Las últimas medidas de conciliacion que el Austria ha tomado con respecto á Hungría han dado lugar á creer en la posibilidad de una próxima guerra en Oriente.

— Segun escriben á la *Gaceta de Ausburgo* en los arrabales de Viena se vuelve á manifestar el espíritu democrático de Paris, lo que da bastante que hacer á las patrullas.

Grecia.—Escriben de Atenas, con fecha 19 de marzo, que el gobierno inglés habia fletado muchos barcos para trasportar carbón á Grecia, lo que prueba que no se retirarán tan pronto los buques ingleses de aquellos parages.

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS.

Inca.

Jués 11 de abril de 1850.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuación se expresan.

Table with columns: Precio menor, Precio mayor, and sub-columns Ls., Ss., Ds. for various goods like Trigo, Candeal, Cebada, etc.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN PEDRO GONZALEZ, TELMO.

En la villa de Fromesta, cinco leguas de la ciudad de Palencia, nació el bienaventurado san Pedro Gonzalez Telmo, de padres nobles y ricos.

CULTOS.

Mañana 13 del corriente á las siete de la mañana empezarán cuarenta horas en la iglesia de San Antonio de Padua en honor de María Santísima bajo el título de Pastora de las almas, las que continuarán el domingo y lunes siguientes.

El domingo 14 del actual en la iglesia de las Capuchinas se hará una solemne fiesta á la Divina Pastora de las almas María Santísima.

En la iglesia parroquial de San Jaime se celebra solemne festividad en honor del Pastor de las almas Jesucristo.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. showing atmospheric variations for different times of the day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salie el sol á las — 5 hs. 31 ms. Pónese á las — 6 » 29 » Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 0 ms. 57 s.

EFEMÉRIDES.

- 1350.—Funda D. Pedro IV de Aragon la universidad de Huesca. 1491.—Salen de Sevilla los reyes católicos para el sitio de Granada. 1812.—Accion de Llerena en Estremadura, ganada á los franceses por las tropas del segundo ejército. 1834.—Comienza Rodil su invasion en Portugal. 1835.—Sitio y toma de Leiqueitio.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

CIRCO OLÍMPICO.

Funcion para el domingo 14 de abril. (Si el tiempo lo permite.)

- 1.º Sinfonía por la banda militar del regimiento Isabel II. 2.º Lucha de volteadores en un caballo fijo, tomando parte todos los individuos de la compañía. 3.º Trabajo á caballo, por el Sr. Lexpañol. 4.º El trapezio árabe, por el niño José Torres. 5.º Lucidos saltos á caballo, por el niño Francisco Torres. 6.º El valiente chino, sobre un caballo en pelo. 7.º Segunda salida del Sr. Hernandez, el cual sobre un caballo á la carrera efectuará su trabajo de agilidad. 8.º Por segunda vez hará el vistoso equilibrio de las cofainas y botellas el niño José Torres. 9.º Saltos de las cubas de papel por el joven Yuste, sobre un caballo en pelo. 10. La bola, ejercicios de mucha dificultad por el Sr. Hernandez.

Segunda parte.

- EJERCICIOS DE PRESTIDIGITACION. El Sr. Gimenez, entre otros varios juegos efectuará los titulados. 11. La tórtola baquica. 12. El tocador de las damas. 13. La gallina invisible.

14 y último. Dará fin la funcion el Sr. Gimenez con el horno infernal, juego de sorprendente combinacion.—Precios los mismos. La funcion principiará á las 4.



Para hoy.

QUINCENA 1.ª FUNCION 13.ª 1.º Sinfonia. 2.º La chistosa comedia en dos actos, titulada

EL DIABLO NOCTURNO.

3.º El Paso Stirien por la primera pareja señorita Llanos y el señor Nieto. 4.º Un bolero jaleado por la señorita Sebrac y el señor Mauri. 5.º El vals de la Alsasiana, por la primera pareja señorita Spert y Mr. Denisse. 6.º Baile Nacional á ocho.

A las 7 y 1/2.

Para mañana.

QUINCENA 1.ª FUNCION 14.ª Sinfonia.

La pieza en un acto, titulada LA NOVIA DE PALO, dirigida por el primer actor D. Gregorio Duchis. Bailete compuesto, 1.º Wals del lago de las hadas, por el cuerpo de baile. 2.º Padedú de D. Sebastian, por la pareja Espert y Denisse. 3.º Variacion por Mle. Sebrac, acompañada del cuerpo de baile. 4.º Padedú del baile de Azulma, por la pareja Llanos y Nieto. 5.º Coda final por el cuerpo de baile y primeras parejas. Seguirá la pieza nueva en un acto que tantos aplausos ha merecido en los primeros teatros, titulada

UN BOFETON Y SOY DICHOSA,

dirigida por el Sr. Simó. Dando fin la funcion con la jota valenciana, por todo el cuerpo de baile.

A las 7 y 1/2.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.